PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2027 - 2030

Distrito de San Juan de Miraflores · Lima · Perú

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

Michel Melchor Sanabria Ruiz
Ex Subprefecto Distrital de San Juan de Miraflores

"Trabajando juntos por un San Juan de Miraflores seguro, moderno y con oportunidades para todos"

422,000 Habitantes (INEI 2025) Proyección	**23,98 km²** Extensión territorial	**5 Ejes** Estratégicos de desarrollo	**16 Programas** Bandera 2027-2030

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL 2
1. PRESENTACIÓN 4
2. IDEARIO, MISIÓN Y VISIÓN 5
2.1 Ideario 5
2.2 Misión 5
2.3 Visión 5
3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL DISTRITO 6
3.1 Perfil Territorial y Demográfico 6
3.2 Situación Socioeconómica 6
3.3 Principales Problemas Identificados 6
4. EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO Y SALUD 8
4.1 Diagnóstico del Eje Social 8
4.2 Propuestas en Seguridad Ciudadana 8
4.3 Desarrollo Social: Juventud, Familia y Grupos Vulnerables 9
4.4 Política Pública: Atención Médica Integral al Adulto Mayor Fundador 9
4.5 Sub-eje Transporte: Movilidad Urbana y Conexión con la Línea 1 11
4.6 Política Pública 1: Red "SJM Integrada" — Buses Alimentadores de la Línea 1 11
4.7 Política Pública 2: Ordenamiento Integral del Servicio de Mototaxis 12
5. EJE ECONÓMICO: EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO 14
5.1 Diagnóstico del Eje Económico 14
5.2 Propuestas Económicas 14
6. EJE DEPORTE Y CULTURA: EDUCACIÓN, TALENTO Y CIUDADANÍA ACTIVA 16
6.1 Diagnóstico del Eje Deporte y Cultura 16
6.2 Política Pública 1: Academia Municipal Preuniversitaria Gratuita 17
6.3 Política Pública 2: Copa SJM — Campeonatos Interescolares Deportivos 17
7. EJE TERRITORIAL Y AMBIENTAL: CIUDAD LIMPIA, VERDE Y SOSTENIBLE 20
7.1 Diagnóstico del Eje Territorial y Ambiental 20
7.2 Política Pública: Riego Tecnificado de Áreas Verdes 20
7.3 Propuestas Territoriales y Ambientales Complementarias 21
8. EJE INSTITUCIONAL: MUNICIPIO MODERNO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO 23
8.1 Diagnóstico del Eje Institucional 23
8.2 Propuestas Institucionales 23
9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2027-2030 24
10. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA 25
10.1 Los 16 Programas Bandera de la Gestión 2027-2030 25
10.2 Alianzas Estratégicas 25

11. RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMOS DE CONTROL 27
12. EXPERIENCIA Y PERFIL DEL CANDIDATO 28
12.1 Una Trayectoria Construida Desde las Bases 28
13. CONCLUSIONES 30

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 constituye una propuesta seria, moderna, participativa y viable para el desarrollo integral del distrito de San Juan de Miraflores. Esta hoja de ruta surge del profundo conocimiento de nuestra realidad territorial, del trabajo cotidiano con las juntas vecinales, de la experiencia acumulada en gestión pública y seguridad ciudadana, y del análisis riguroso de datos actualizados de fuentes oficiales como el INEI, el Ministerio del Interior y organismos de cooperación internacional.

San Juan de Miraflores no es solo un distrito: es un símbolo de la capacidad organizativa y el emprendimiento de su pueblo. Desde 1965 después de su fundación, el distrito tiene aprox. 422,000 habitantes y enfrenta desafíos complejos que requieren liderazgo, planificación y acción concreta.

Este plan está organizado en cinco ejes de desarrollo — Social, Económico, Deporte y Cultura, Territorial-Ambiental e Institucional — articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y alineados con el Plan Bicentenario del Perú. No es una lista de promesas: es un documento estratégico con diagnósticos basados en evidencia, objetivos medibles, metas concretas y mecanismos de rendición de cuentas.

Michel Melchor Sanabria Ruiz se compromete a gobernar con honestidad, cercanía, transparencia y resultados verificables.

2. IDEARIO, MISIÓN Y VISIÓN

2.1 Ideario

El plan político se sustenta en principios que la historia de San Juan de Miraflores ya ha demostrado posibles: la organización vecinal, el emprendimiento colectivo y la justicia social como motores del desarrollo. Nuestros valores rectores son:

VALOR	SIGNIFICADO EN LA GESTIÓN
Honestidad	Cero corrupción. Gestión transparente y auditable por todos.
Justicia Social	Priorizar a los más vulnerables: niños, adultos mayores, mujeres.
Seguridad Ciudadana	Un distrito seguro es la base de todo desarrollo.
Participación Vecinal	Las decisiones se toman con el vecino, no por encima de él.
Desarrollo Humano	Invertir en personas: educación, salud y oportunidades.
Sostenibilidad	Cuidar el ambiente para las generaciones futuras.

2.2 Misión

Construir una gestión municipal eficiente, transparente, participativa y cercana al vecino, que garantice servicios públicos de calidad, seguridad ciudadana real, desarrollo económico inclusivo y un ambiente digno para los 422,000 habitantes de San Juan de Miraflores.

2.3 Visión

Al 2030, San Juan de Miraflores será un distrito seguro, limpio, moderno, próspero e inclusivo, donde cada vecino tiene oportunidades reales de desarrollo, con una municipalidad digitalizada, participativa y reconocida como referente de buena gestión en Lima Sur.

3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL DISTRITO

3.1 Perfil Territorial y Demográfico

San Juan de Miraflores fue fundada el 12 de Enero de 1965 (Ley N° 15382). Ubicada al sur de Lima, en el denominado Cono Sur, ocupa 23,98 km² y cuenta, según proyecciones del INEI 2025, con 422,000 habitantes. El ritmo de crecimiento poblacional es de aproximadamente 0.3% anual, lo que exige una planificación cuidadosa de servicios e infraestructura.

INFOGRAFÍA: PERFIL DEMOGRÁFICO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES (2025)

422,000 Población total (INEI 2025)	**23,98 km²** Área distrital	**16,726** Hab./km² (densidad)
10 Distrito más poblado de Lima	**1965** Año de fundación	**61 años** De historia y organización

3.2 Situación Socioeconómica

El perfil socioeconómico del distrito es diverso, es un distrito predominantemente de clase media, media baja y baja, aunque existen zonas con mejores niveles de ingreso y desarrollo urbano, especialmente alrededor de Ciudad de Dios, Entel, Fonavi, entorno de Mall del Sur y alrededores de la Municipalidad de San Juan de Miraflores (Zona Urbana). Según información basada del INEI el 22% pertenece al nivel socioeconómico medio alto, 31% al nivel medio, 38% al nivel medio bajo y 9% al nivel bajo donde se concentra la pobreza y pobreza extrema con amplia carencia en la zona de ladera y AA.HH de Pamplona Alta. Dentro de la actividad económica se basa principalmente en el comercio minorista y mayorista, servicios, transporte, pequeñas y medianas empresas, mercados y centros comerciales y actividades informales rescatando una amplia oferta educativa con la presencia de institutos superiores y centros de formación técnica como SENATI, SISE, IDAT y otros, lo que contribuye al progreso técnico en Lima Sur en cuanto a mano de obra.

3.3 Principales Problemas Identificados

PROBLEMAS CRÍTICOS DEL DISTRITO (DIAGNÓSTICO 2024-2025)	
- Denuncias por delitos (1er sem. 2024, INEI)	**1,544 casos**
- Desempleo juvenil Lima Metropolitana (OIT 2024)	**11.1%**
- Informalidad laboral en jóvenes (INEI 2024)	**62%**
- Gestión de residuos sólidos	**Crítica**

- Riego de áreas verdes (camión en movimiento)	**Ineficiente**
- Academia preuniversitaria municipal gratuita	**Inexistente**
- Policlínico Municipal	**Inexistente**
- Comercio Informal 168,500 MTPE	**Critica**
- Falta de Muros de contención en zonas vulnerables.	**Critica**

4. EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA, DESARROLLO HUMANO Y SALUD

4.1 Diagnóstico del Eje Social

El Eje Social agrupa las prioridades más sentidas por los vecinos del distrito: la seguridad ciudadana, la atención a grupos vulnerables y la salud de los adultos mayores. La seguridad es la principal preocupación: durante el primer semestre de 2024, el INEI registró 1,544 denuncias por delitos en el distrito. Encuestas de Ciudad Nuestra revelan que el 40% de los vecinos encuestados sufrieron algún delito en el último año y el 90% se siente inseguro (ENAPRES-INEI). Las extorsiones colocaron a SJM entre los distritos afectados de Lima.

En el frente del desarrollo humano, los adultos mayores —muchos de ellos fundadores del distrito, llegados al desierto en 1965— enfrentan dificultades de movilidad, enfermedades crónicas y acceso limitado a atención médica de calidad. Son los héroes anónimos que construyeron San Juan de Miraflores con sus propias manos y merecen una respuesta institucional a la altura de su historia.

INFOGRAFÍA — EJE SOCIAL: SEGURIDAD CIUDADANA Y GRUPOS VULNERABLES

1,544	40%	90%	Presencia
Denuncias 1er sem. 2024 (INEI)	Vecinos víctimas de delito/año	Se siente inseguro en SJM	extorsión (2025)

PROBLEMA	INDICADOR ACTUAL	META 2030
Víctimas de delitos	40% de víctimas	Reducir 30%
Violencia familiar	Alta incidencia no medida	100% casos atendidos
Pandillaje juvenil	Vinculado a 26% de casos	Red de contención activa
Extorsión	Presencia en el distrito	Reducir 40%
Percepción de inseguridad	90% inseguros	Reducir a 60%
Adultos mayores sin atención médica domiciliaria	Sin programa formal	1,000 atendidos/año

4.2 Propuestas en Seguridad Ciudadana

- Implementar 200 cámaras de videovigilancia adicionales integradas al sistema de monitoreo centralizado, priorizando los 230 puntos críticos (2019-CODISEC) identificados por la PNP en coordinación con los Comités de Seguridad Ciudadana (CODISEC). Incluir dentro de los requisitos de la formalización de un comercio una cámara de seguridad.
- Fortalecer el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú mediante convenios formales, ampliando la cobertura horaria nocturna en sectores de mayor incidencia delictiva.
- Crear la 'Brigada Vecinal de Seguridad': programa de capacitación y articulación de 500 serenazgos y juntas vecinales con protocolos de respuesta rápida.
- Instalar alumbrado LED en el 100% de las calles sin iluminación, dado que el 67% de los delitos ocurren en zonas oscuras.
- Establecer el Centro de Emergencias Municipal (CEM-SJM) con línea directa 24/7 articulada con bomberos, PNP y SAMU.

4.3 Desarrollo Social: Juventud, Familia y Grupos Vulnerables

El desarrollo social requiere atender simultáneamente a los sectores más vulnerables: la juventud expuesta al desempleo y la violencia, las mujeres víctimas de violencia familiar, los niños en riesgo nutricional y los adultos mayores fundadores del distrito.

- Ampliar las Casas de la Juventud con programas de capacitación técnica gratuita en habilidades digitales, electricidad, carpintería y gastronomía, en alianza con SENATI, SENCICO y el MINEDU.
- Fortalecer el Centro de Emergencia Mujer (CEM) con psicólogos, abogados y trabajadores sociales, garantizando atención los 365 días del año.
- Crear el Programa 'SJM Cuida': comedores, talleres de actividad física, acompañamiento domiciliario y salud preventiva para adultos mayores.
- Ampliar el programa de Vaso de Leche y comedores populares asegurando cobertura real al 100% de los beneficiarios registrados con padrón digitalizado.

4.4 Política Pública: Atención Médica Integral al Adulto Mayor Fundador y Vecino en General

OBJETIVO: Reconocer y honrar a los fundadores de San Juan de Miraflores — quienes llegaron al desierto en 1965 y construyeron el distrito con sus propias manos — garantizándoles atención médica digna, personalizada y accesible como deuda histórica de gratitud, además de reforzar la atención primaria en Salud con la creación del Policlínico Municipal.

Los adultos mayores de San Juan de Miraflores no son solo ciudadanos vulnerables: son los protagonistas de una de las gestas de autogestión más admiradas del mundo. Muchos de ellos superan ya los 70 u 80 años, presentan enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, osteoporosis) y encuentran serias dificultades para desplazarse a centros de salud. El sistema de salud público no contempla un programa específico de atención domiciliaria estructurada a este segmento en el ámbito municipal. Esta política pública cierra esa brecha con una respuesta concreta, digna y sostenible, además de una atención primaria en salud para los vecinos del distrito con el Policlínico Municipal.

SITUACIÓN ACTUAL: ADULTO MAYOR EN SAN JUAN DE MIRAFLORES	
Programa municipal de atención domiciliaria y externa al Adulto mayor y vecino del distrito.	**No existe actualmente**
Adultos mayores fundadores (llegados 1965)	**Miles en el distrito**
Enfermedades crónicas prevalentes	**HTA, Diabetes, Osteoporosis**
Dificultad de traslado a centros de salud	**Alta en adultos con movilidad reducida**
Inst. G.B.R. + MINSA: aliados potenciales	**Convenio posible**

- Crear el Programa 'SJM Honra a sus Fundadores': padrón distrital de adultos mayores fundadores del distrito (llegados en 1965) con atención médica domiciliaria gratuita y prioritaria.
- Implementar las 'Brigadas Médicas de Atención Domiciliaria': equipos de médico, enfermera y trabajador social que visiten mensualmente a los adultos mayores registrados, especialmente aquellos con dificultades de movilidad o sin familiares cercanos.
- Establecer la 'Clínica Móvil SJM Adulto Mayor': unidad médica municipal equipada con ecógrafo, electrocardiograma y laboratorio básico que recorra los 7 sectores del distrito con calendario fijo publicado en la app municipal.
- Gestionar ante el MINSA y EsSalud la instalación de una Unidad Gerontológica en la casa de la Juventud de SJM, con geriatras, psicólogos y nutricionistas especializados en adultos mayores.
- Crear el programa 'Medicamentos al Hogar': distribución gratuita o subsidiada de medicamentos esenciales para enfermedades crónicas (HTA, diabetes, osteoporosis) directamente en el domicilio de los adultos mayores registrados.
- Organizar los 'Juegos Interfundadores': olimpiadas anuales con disciplinas adaptadas (ajedrez, balonmano suave, marinera norteña, entre otros) como reconocimiento público y celebración de los fundadores del distrito.
- Atención primaria en salud a los vecinos de SJM a muy bajo costo con la creación del Policlínico Municipal.

INFOGRAFÍA RESUMEN — ATENCIÓN MÉDICA AL ADULTO MAYOR FUNDADOR y VECINO DEL DISTRITO DE SJM

Brigadas
Médicas domiciliarias / 7 sectores

Clínica
Móvil distrital (ECG + eco + lab)

Policlínico Municipal

1,000
Adultos mayores atendidos/año

ODS 3
Salud y bienestar

4.5 Sub-eje Transporte: Movilidad Urbana y Conexión con la Línea 1

INFOGRAFÍA — SUB-EJE TRANSPORTE: DIAGNÓSTICO 2025

+12,000	7,500	S/ 5.00	S/ 75.00
Mototaxis estimados en SJM	Opera de manera informal	Costo actual mototaxi + Metro por tramo	Ahorro mensual proyectado por vecino con el nuevo sistema

San Juan de Miraflores enfrenta un problema estructural de movilidad que afecta directamente la economía del vecino y el ordenamiento del espacio público: el mototaxi se ha convertido en el principal — y casi exclusivo — medio de transporte de corta distancia dentro del distrito. Si bien la Línea 1 del Metro de Lima ofrece un viaje rápido hacia el centro de la ciudad por S/ 1.50, llegar a la estación en mototaxi desde las zonas vulnerables (Pamplona Alta, La Nueva Rinconada) cuesta un promedio de S/ 5.00, encareciendo el viaje de aproximación por encima del trayecto principal. Esto rompe la economía familiar y perpetúa la informalidad. Al mismo tiempo, más de 12,000 mototaxis circulan en el distrito — entre aprox. 4,500 formales y 7,500 informales — generando congestión, inseguridad ciudadana y accidentes viales. La solución no pasa por eliminar el mototaxi, que es inviable, sino por ordenar, formalizar e integrar la movilidad local en un sistema coherente.

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD — SAN JUAN DE MIRAFLORES (2024-2025)

PROBLEMA	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Mototaxis informales	7,500	90% formalizadas
Costo de movilidad (mototaxi + Metro)	S/ 5.00 por tramo (zonas vulnerables)	S/ 2.50 (alimentador + Metro)
Paraderos informales	Alta concentración	Reducción del 80%
Accidentalidad vial en mototaxis	Alta siniestralidad	Reducción del 50%
Integración con Línea 1 del Metro	Nula / sistema aislado	100% rutas integradas

4.6 Política Pública 1: Red “San Juan Integrado” — Buses Alimentadores de la Línea 1

> **OBJETIVO: Reemplazar el viaje largo en mototaxi hacia la Estación Atocongo (Línea 1) por buses alimentadores de mediana capacidad con tarifa social de S/ 1.00, reduciendo el costo total del trayecto de S/5.00 a S/2.50 y logrando un ahorro mensual de hasta S/ 75.00 por vecino.**

El programa “San Juan Integrado” articula tres rutas estratégicas de buses (9-12 metros de longitud) que conectan las zonas más alejadas del distrito (Pamplona Alta, La Nueva Rinconada) con la estación del Metro, operando con alta frecuencia en horas punta y tarifa social subsidiada. El mototaxi no desaparece: se reposiciona en su verdadero

rol de transporte ultracorto barrial (menos de 800 metros) llevando al vecino desde su domicilio hasta el paradero del alimentador.

RUTA	RECORRIDO	ZONAS BENEFICIADAS
Ruta 1: La Nueva Rinconada, Rinconada – Tren	Desde zonas altas de San Juan de Miraflores y zonas vulnerables bajando por Av. San Juan hasta el Tren estación Atocongo.	Asentamientos humanos del sector
Ruta 2: Pamplona Alta	Desde zonas altas de San Juan de Miraflores y zonas vulnerables bajando por Av. San Juan hasta el Tren estación Atocongo.	Zonas, ampliaciones y sectores de Pamplona Alta.

- Suscribir convenio con la ATU (Autoridad de Transporte Urbano) para licitar las dos rutas alimentadoras distritales y permitir que consorcios formales operen bajo un esquema de flota ordenada, con permiso municipal y supervisión conjunta.
- Implementar paraderos fijos y señalizados cada 400 metros en las avenidas y calles principales de libre acceso.
- Establecer tarifa social de S/ 1.00 para los buses alimentadores, sostenida mediante un fondo de compensación municipal (convenios con publicidad en paraderos y aportes del presupuesto participativo), garantizando que el viaje total (alimentador + Metro) no supere S/ 2.50.
- Garantizar frecuencia de paso cada 4-5 minutos en horas punta (6:00 AM - 9:00 AM / 6:00 PM - 9:00 PM) y cada 10 minutos, con monitoreo GPS desde la central municipal para evitar la “guerra del centavo”.
- Desarrollar el módulo “SJM Ruta” en la app municipal, que muestre en tiempo real cuánto falta para que el bus llegue al paradero más cercano, integrando también información del Metro Línea 1.

4.7 Política Pública 2: Ordenamiento Integral del Servicio de Mototaxis

> **OBJETIVO: Transformar el servicio de mototaxis de S.J.M. en un sistema seguro, formal, ordenado y tecnológicamente supervisado, integrado al transporte público metropolitano, bajo el principio de formalizar, ordenar e integrar — nunca prohibir.**

El mototaxi constituye el principal sistema de movilidad local en San Juan de Miraflores y no puede ser eliminado sin destruir la accesibilidad del distrito. La estrategia municipal apunta a convertirlo en un servicio de transporte menor regulado, seguro y complementario al sistema de alimentadores. El plan actúa en siete ejes simultáneos, con un cronograma de cuatro años que va desde el empadronamiento hasta la integración tecnológica completa.

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES PRINCIPALES
Formalización masiva	Programa “Mototaxi Formal”: ventanilla única digital para registro, pago y renovación de permisos; descuentos en trámites e incentivos para quienes se formalicen voluntariamente. Meta: 90% formalizadas en 4 años.
Registro inteligente (RUVM-SJM)	Registro Único de Vehículos Menores (RUVM-SJM): código QR obligatorio por unidad con placa, empresa, conductor y SOAT verificables por el vecino desde su celular. Meta: 100% con identificación QR al 2030.
Seguridad ciudadana	Programa “Mototaxi Segura”: GPS obligatorio, botón de pánico conectado al Serenazgo y cámaras internas en unidades formales. Centro de monitoreo integrado Municipalidad-Serenazgo-PNP. Meta: reducción del 60% de delitos asociados al transporte informal.
Reordenamiento de rutas y paraderos	Corredores exclusivos de mototaxis en vías barriales, prohibición de circulación en avenidas de alta velocidad donde operan los alimentadores, reubicación y señalización de paraderos informales. Meta: eliminación del 80% de paraderos informales al 2030.
Seguridad vial	Programa “Conductor Responsable”: capacitación obligatoria anual en reglamento de tránsito, primeros auxilios y conducción defensiva. Instalación de semáforos, reductores de velocidad y cruces peatonales en puntos críticos con antecedentes de accidentes. Meta: reducción del 50% de accidentes.
Modernización del servicio	Incentivo para renovación a mototaxis eléctricos de menor contaminación. App municipal “Mototaxi SJM”: solicitud de viaje, identificación del conductor, tarifa referencial, calificación del servicio y botón de emergencia.

INFOGRAFÍA RESUMEN — SUB-EJE TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

POLÍTICA PÚBLICA	META AL 2030	ODS
Red “SJM Integrada” — 2 rutas alimentadoras	Costo viaje+metro ≤ S/ 2.50; frecuencia ≤ 5 min en punta; 2 rutas operativas	ODS 11
Ordenamiento integral de mototaxis	90% formalizadas; 100% con QR; −50% accidentes; −60% delitos transporte; −80% paraderos informales	ODS 11 y 16

5. EJE ECONÓMICO: EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

5.1 Diagnóstico del Eje Económico

San Juan de Miraflores tiene ubicación estratégica en Lima Sur y su crecimiento es de manera sostenida, su zona comercial alberga aprox. entre 8,000 y 12,000 establecimientos formales (microempresas, pequeñas empresas, comercios, servicios y restaurantes). Sin embargo, en operativos informales se detectó entre 250 y 800 vendedores ambulantes en la zona de Ciudad de Dios y podría existir entre 5,000 y 10,000 comercios informales (ambulantes, pequeños comercios), con limitado acceso a crédito, tecnología y mercados.

Según el INEI, la tasa de desempleo juvenil (14-24 años) a nivel nacional se situó en 11.6% en el segundo trimestre de 2024, mientras que en Lima Metropolitana alcanza el 15.4% según la OIT — más del triple que la de los adultos. La informalidad afecta al 74.9% de los jóvenes que trabajan, limitando su acceso a beneficios de salud, pensiones y estabilidad. Solo 3 de cada 10 jóvenes que logran incorporarse al mercado laboral acceden a un empleo adecuado.

INFOGRAFÍA — EJE ECONÓMICO: SITUACIÓN LABORAL Y PRODUCTIVA

15.4% Desempleo juvenil Lima (OIT 2024)	**74.9%** Informalidad en jóvenes (INEI 2024)	**8,000-12,000** Establecimientos Formales	**5,000-10,000** Informalidad

SECTOR PRODUCTIVO	SITUACIÓN ACTUAL	OPORTUNIDAD 2027-2030
Más de 13,000 comercios entre formales e informales	Alta informalidad, subutilizado	formalización
Servicios de transporte, restaurantes, financieros, salud, técnicos, carpintería	Alta Informalidad	Modernización y Formalización
Gastronomía	Crecimiento espontáneo	Ruta gastronómica oficial
Economía digital	Incipiente	Hub tecnológico Lima Sur
Metalmecánica	Sector maduro	Tecnificación e innovación

5.2 Propuestas Económicas

- Crear el 'Centro de Desarrollo Empresarial SJM' (CDE-SJM) con asesoría gratuita en formalización, acceso a crédito, marketing digital y exportación para MYPES.
- Implementar el programa 'Jóvenes Emprendedores SJM': capacitación técnica en 12 especialidades con colocación laboral garantizada en alianza con empresas en el distrito.
- Organizar Ferias Laborales Permanentes mensuales en coordinación con el Centro de Empleo del MTPE instalado en la Plaza de Armas, con cuotas específicas para mujeres y jóvenes.

- Impulsar el 'Sello SJM' — marca colectiva de productores de servicios de San Juan de Miraflores — para ampliar mercados y mejorar la percepción de calidad de los servicios del productor San Juanino
- Gestionar ante el Gobierno Regional y el MEF la modernización de las zonas de comercio con vías de acceso mejoradas, internet de alta velocidad.
- Ampliar el programa de formalización de negocios con ventanilla única municipal, reduciendo trámites de 30 días a no más de 5 días hábiles.

6. EJE DEPORTE Y CULTURA: EDUCACIÓN, TALENTO Y CIUDADANÍA ACTIVA

6.1 Diagnóstico del Eje Deporte y Cultura

San Juan de Miraflores cuenta con un activo educativo que pocos distritos de Lima pueden presumir: cuenta con Institutos Particulares, Institutos Públicos (Gilda Ballivian Rosado con 8 carreras profesionales técnicas), CETPROS, Colegios Técnicos, sin embargo, miles de jóvenes del distrito no logran ingresar a los Institutos Públicos por falta de preparación pre académica. La barrera no es el costo: es el acceso a una preparación de calidad y por otro lado está el tema económico para el ingreso a los Institutos Particulares.

En materia deportiva, el distrito carece de campeonatos Inter escolares formales, estructurados y financiados por la municipalidad. El deporte escolar se desarrolla de manera irregular, sin infraestructura adecuada ni reconocimiento institucional. Los espacios deportivos en parques y colegios están deteriorados o son insuficientes para la demanda de una población joven en constante crecimiento. El deporte es además una de las herramientas más costo-efectivas de prevención del delito juvenil y mejora de la salud mental.

INFOGRAFÍA — EJE DEPORTE Y CULTURA: DIAGNÓSTICO 2025

Gilda Ballivian Rosado	8	5 min	1980
Instituto Público en SJM	Carreras disponibles	De la Estación Metro Atocongo SJM	Año de creación Instituto G.B.R

BRECHAS EN EDUCACIÓN Y DEPORTE ESCOLAR

Academia preuniversitaria municipal gratuita	**No existe**
Campeonatos interescolares formales organizados por el municipio	**No existen**
Losas deportivas en buen estado en colegios	**Deterioro generalizado**
Jóvenes de SJM que ingresan a instituto G.B.R	**Bajo (sin academia previa)**
Selección distrital representativa	**Inexistente**
Potencial de zonas comerciales + Instituto G.B.R.	**Alto**

6.2 Política Pública 1: Academia Municipal Preuniversitaria Gratuita

OBJETIVO: Que cada joven de San Juan de Miraflores tenga las mismas oportunidades de ingresar al Instituto G.B.R. ; el Instituto público gratuito de su propio distrito — sin importar el colegio donde estudió ni los recursos económicos de su familia. El conocimiento no debe ser un privilegio de pocos.

El Instituto G.B.R. forma Tec. En construcción civil, Contabilidad, Electricidad, Electrónica, Administración, Mecánica de producción — exactamente los perfiles que necesita el distrito. Esta articulación natural entre el instituto público y el sector productivo local es una oportunidad única que San Juan de Miraflores debe aprovechar. La Academia Municipal Preuniversitaria es el eslabón que une a los jóvenes del distrito con esa oportunidad.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	META ANUAL
Turnos de atención	Mañana y noche (para alumnos trabajadores)	2 turnos / 600 alumnos/año
Materias	Matemática, Verbal, Ciencias, Aptitud Vocacional	Currícula alineada G.B.R.
Becas prioritarias	Hijos de fundadores y familias de bajos ingresos	200 becas por ciclo
Vacantes especiales	Mejores puntajes de San Juaninos en G.B.R.	Convenio de cuota SJM
Infraestructura	Palacio Municipal + Centros Culturales	Operativo desde el 1er año

- Crear la 'Academia Municipal Preuniversitaria SJM' con clases gratuitas en dos turnos en las instalaciones de la Casa de la Juventud y los Centros Culturales distritales, en convenio con la G.B.R. para que sus docentes participen directamente en la preparación.
- Ofrecer cursos de Razonamiento Matemático, Verbal, Ciencias y aptitud vocacional, con énfasis en las áreas evaluadas por el examen de admisión del instituto G.B.R., San Marcos, UNI y otras universidades nacionales.
- Garantizar 200 becas por ciclo — priorizando jóvenes de los sectores más vulnerables, con especial atención a hijos de fundadores del distrito e hijos de familias de muy bajos ingresos.
- Suscribir convenio con el Instituto G.B.R. para que egresados de la Academia con los mejores puntajes accedan a vacantes especiales por su condición de San Juaninos, fortaleciendo el arraigo distrital.
- Escalar a mediano plazo hacia un Centro Preuniversitario Municipal permanente con infraestructura propia, laboratorios y biblioteca, en terreno municipal disponible.

6.3 Política Pública 2: Copa San Juan de Miraflores — Campeonatos Inter escolares Deportivos

OBJETIVO: Institucionalizar los Juegos Deportivos Inter escolares como política pública anual que fomente la actividad física, la convivencia escolar, la identidad distrital y el descubrimiento de talentos deportivos en todos los colegios del distrito.

El deporte escolar es una de las herramientas más poderosas y costo-efectivas para prevenir la violencia juvenil, mejorar el rendimiento académico y fortalecer la cohesión social. San Juan de Miraflores tiene tradición deportiva, pero carece de una política municipal que organice, financie y reconozca los campeonatos interescolares de manera formal y sostenida. La Copa SJM convierte al municipio en el gran organizador y promotor del deporte escolar distrital.

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	FORMATO	FRECUENCIA
Fútbol (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-15, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual + copa intermedia
Vóley (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-15, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual
Ajedrez (mixto)	Sub-12, Sub-14, Sub-17	Torneo suizo	Anual
Atletismo (masc. y fem.)	Sub-13, Sub-16	Pista y campo	Anual
Básquetbol (mixto)	Sub-14, Sub-17	Liga + eliminatoria	Anual
Natación (mixto)	Sub-12, Sub-15	Cronometrada	Anual (convenio piscina)
Artes marciales / Karate	Mixto, diversas edades	Kata y kumite	Anual — nueva disciplina

- Crear la 'Copa San Juan de MIraflores Interescolar': torneo oficial anual organizado por la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte municipal, con calendario publicado en enero de cada año y presupuesto asegurado en el POI.
- Garantizar la participación de todos los colegios públicos y privados del distrito mediante inscripción en la plataforma digital municipal, con equipos en categorías masculino y femenino en cada disciplina.
- Otorgar premios institucionales: trofeos para los tres primeros lugares, uniformes deportivos para los campeones y becas de capacitación deportiva en la academia municipal para los jugadores más destacados.
- Crear la 'Selección SJM': conformada por los mejores deportistas identificados en los torneos inter escolares, para representar al distrito en competencias de Lima Metropolitana y nacionales.
- Invertir en rehabilitación de losas deportivas en colegios y parques del distrito, con arcos reglamentarios, tableros de básquetbol y redes de vóley de estándar federativo.
- Desarrollar el programa 'Árbitros Jóvenes SJM': formación gratuita de árbitros escolares en convenio con las federaciones deportivas regionales, generando oportunidades de empleo juvenil dentro del propio distrito.
- Construcción de 5 Polideportivos durante la gestión, que mejorará el acceso a las diversas disciplinas deportivas
- Apoyo Total a Liga Deportiva de Futbol de San Juan de Miraflores en sus diversos campeonatos

INFOGRAFÍA RESUMEN — EJE DEPORTE Y CULTURA

POLÍTICA PÚBLICA	PROBLEMA QUE RESUELVE	META AL 2030	ODS
Academia Preuniversitaria Municipal Gratuita	Jóvenes SJM sin acceso a preparación para G.B.R.	600 becas/año; convenio G.B.R. firmado	ODS 4
Copa SJM — Campeonatos Inter escolares	Sin torneos formales ni selección distrital	100% IE participando; 7 disciplinas/año	ODS 3 y 16
Construcción de Polideportivos y apoyo a la Liga Distrital de Futbol de San Juan de Miraflores.	Ciudadanos sin acceso formal a las diversas disciplinas deportivas	5 polideportivos equipados	ODS 3 y 16

7. EJE TERRITORIAL Y AMBIENTAL: CIUDAD LIMPIA, VERDE Y SOSTENIBLE

7.1 Diagnóstico del Eje Territorial y Ambiental

San Juan de Miraflores enfrenta una problemática ambiental multidimensional. La gestión de residuos sólidos es uno de los problemas más visibles: entre el 2022 y el 2026 hubo una inversión aprox. de 8.39 millones de soles en la adquisición de camiones, compactadores, y maquinarias para residuos solidos, evidenciando un problema estructural de planificación. Algunas empresas de producción ubicadas en San Juan de Miraflores emiten gases tóxicos, desechos de pinturas y solventes que contaminan el aire y el suelo. La OMS recomienda 9 m² de áreas verdes por habitante; el vecino en SJM tiene menos aprox. 2.3 m2.

El riego de parques y bermas se realiza actualmente mediante camiones cisterna que arrojan agua en movimiento — un método arcaico, ineficiente y con alta pérdida por evaporación que desperdicia recursos hídricos en un contexto de escasez en Lima Sur. Distritos como Jesús María ya implementaron riego por aspersión con ahorro del 40% de agua. El riego por goteo subterráneo puede reducir el consumo hídrico hasta en un 70%.

INFOGRAFÍA — EJE AMBIENTAL: SITUACIÓN ACTUAL SJM META 2030

2,3 m² Área verde/habitante actual	**9 m²** Estándar OMS recomendado	**0%** Ahorro agua (camión actual)	**70%** Ahorro potencial riego tecnificado

INDICADOR AMBIENTAL	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Áreas verdes/habitante	< 2,3 m²	7 m² (meta intermedia OMS)
Sistema de riego áreas verdes	Camión cisterna en movimiento	100% riego tecnificado
Residuos recolectados	Déficit en cobertura	95% cobertura distrital
Parques recuperados	Deterioro generalizado	+20 parques rehabilitados
Vecinos con reciclaje activo	Programa piloto	30% hogares separando
Contaminación zona de producción.	Sin control efectivo	100% empresas fiscalizadas
Pago de arbitrios	15%	65% de vecinos

7.2 Política Pública: Riego Tecnificado de Áreas Verdes

> **OBJETIVO: Reemplazar el sistema de riego por camión en movimiento por sistemas tecnificados de aspersión fija y goteo subterráneo en todos los parques y bermas del distrito, logrando un ahorro de agua de hasta 70%, mayor cobertura y áreas verdes más saludables.**

El riego por camión es el símbolo de una gestión ambiental improvisada: costoso, ineficiente, con altísima pérdida por evaporación y de cobertura irregular. Mientras que distritos del norte y centro de

Lima ya adoptaron hace años sistemas de aspersión o goteo, San Juan de Miraflores sigue dependiendo de un método que ninguna municipalidad moderna debería usar para el riego de espacios públicos. Esta política pública moderniza radicalmente la gestión hídrica de las áreas verdes con tecnología disponible, financiamiento accesible y beneficios inmediatos para la ciudadanía.

SISTEMA	AHORRO DE AGUA	VENTAJA PRINCIPAL	APLICACIÓN IDEAL
Camión cisterna en movimiento (actual)	0%	Ninguna — sistema a eliminar	Sistema a eliminar
Riego por aspersión fija	Hasta 40%	Fácil instalación y amplia cobertura	Parques y bermas centrales
Riego por goteo subterráneo	Hasta 70%	Máxima eficiencia, riego en cualquier hora	Jardines ornamentales y arbolado
Sistema automatizado + sensores	Hasta 75%	Programación inteligente, sin desperdicio	Parques Principales emblemáticos.

- Implementar el 'Plan de Riego Tecnificado SJM 2027-2030': sustitución progresiva del riego por camión por sistemas de aspersión fija en todos los parques del distrito en un plazo de 4 años, empezando por los parques de mayor extensión y afluencia.
- Instalar riego por goteo subterráneo en las bermas centrales de las avenidas principales (Av. Pachacutec, Av. San Juan, Av. Billingursth, Av. Pedro Miota, Av. Miguel Iglesias) para reducir costos operativos y mejorar el arbolado urbano.
- Incorporar sensores de humedad y programadores automáticos en parques principales emblemáticos, eliminando el desperdicio por riego en horas de calor y viento.
- Financiar la inversión mediante el Programa de Modernización Municipal del MEF (Fondo de Incentivos), que otorga transferencias a municipios que implementan soluciones de eficiencia hídrica y gestión ambiental.
- Capacitar al equipo de parques y jardines de la municipalidad en operación y mantenimiento de sistemas tecnificados, reduciendo la dependencia de operadores externos y generando empleo técnico local.

Año 1
Parques principales: aspersión

Año 2
Bermas y avenidas: goteo

Año 3
Automatización y sensores

Año 4
100% tecnificado / 70% ahorro agua

7.3 Propuestas Territoriales y Ambientales Complementarias

- Implementar el Plan de Residuos Sólidos 2027-2030 con rutas optimizadas, recicladores formales integrados a la cadena municipal y expansión del programa 'Bono Verde' (descuento en arbitrios por reciclaje) a todos los sectores.
- Lanzar el programa 'SJM Verde': siembra de 50,000 árboles y plantas en 4 años, recuperación de 20 parques y bermas, con participación vecinal y alianzas con colegios y la empresa privada.
- Fiscalizar las emisiones de las empresas productoras con convenios con el MINAM, instalando puntos de medición de calidad del aire y exigiendo planes de manejo ambiental a las empresas.
- Recuperar y modernizar espacios públicos con mantenimiento continuo, iluminación LED, juegos para niños, zonas deportivas y espacios culturales en alianza con SERPAR Lima.
- Optimizar la recaudación de arbitrios con sistema de pago digital y beneficios tributarios concretos para vecinos cumplidores.

- Implementar el catastro municipal actualizado y el ordenamiento territorial para evitar ocupaciones irregulares y garantizar espacios para equipamiento urbano futuro.

8. EJE INSTITUCIONAL: MUNICIPIO MODERNO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

8.1 Diagnóstico del Eje Institucional

La modernización institucional es la base que hace posibles los otros cuatro ejes. Una municipalidad lenta, opaca y desconectada del vecino no puede resolver los problemas de seguridad, economía, deporte o ambiente. El diagnóstico identifica como problemas principales: la baja recaudación de arbitrios (15% del padrón), la lentitud en los trámites (promedio 30+ días para licencias), la escasa digitalización de servicios y la falta de mecanismos efectivos de participación ciudadana.

INFOGRAFÍA — EJE INSTITUCIONAL: BRECHAS Y PROPUESTAS

ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
Días promedio para licencia de funcionamiento	30+ días
Trámites disponibles en línea	Limitados
Vecinos que pagan arbitrios	15%
Presupuesto participativo activo	Parcial
Audiencias públicas por año	Irregulares
Portal de transparencia actualizado	Pendiente

8.2 Propuestas Institucionales

- Lanzar el 'Portal Digital SJM': plataforma web y app móvil para realizar el 80% de los trámites municipales en línea, con pago electrónico, seguimiento en tiempo real y notificaciones automáticas.
- Reducir el plazo de tramitación de licencias de funcionamiento de 30 días a 5 días hábiles mediante simplificación administrativa y ventanilla única digital.
- Actualizar el Portal de Transparencia mensualmente con ejecución presupuestal, contratos, planillas y avance de obras, cumpliendo al 100% la Ley de Transparencia.
- Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas trimestrales en los 7 sectores del distrito, con transmisión en vivo y publicación de actas.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo con plataforma digital de votación vecinal, garantizando que al menos el 15% del presupuesto de inversión sea decidido directamente por los ciudadanos.
- Capacitar al 100% del personal municipal en gestión pública moderna, ética y atención al ciudadano, en convenio con SERVIR y universidades cercanas.
- Crear el Sistema de Gestión Municipal Integrado que articule catastro, recaudación, licencias, obra y servicios en una plataforma única, eliminando duplicidades.

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2027-2030

El siguiente cuadro consolida los compromisos medibles del Plan de Gobierno por cada eje estratégico. Cada meta será reportada trimestralmente a la ciudadanía a través del Portal de Transparencia y en Audiencias Públicas.

TABLA DE COMPROMISOS Y METAS POR EJE 2027-2030

EJE	PROBLEMA CENTRAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2030
SOCIAL	Inseguridad ciudadana	Reducir índice delictivo	30% menos denuncias
SOCIAL	Desempleo juvenil	Inserción laboral jóvenes	5,000 empleos nuevos/año
SOCIAL	Violencia familiar	Protección integral	100% casos atendidos
SOCIAL	Adultos mayores sin atención médica	Programa integral fundadores	1,000 atendidos/año
ECONÓMICO	Alta informalidad MYPES	Formalización empresarial	1,000 MYPES formalizadas
ECONÓMICO	Escaso emprendimiento	Ecosistema emprendedor	CDE-SJM operativo
ECONÓMICO	Bajo acceso a crédito	Financiamiento accesible	500 negocios con crédito
DEPORTE Y CULTURA	Sin academia preuniversitaria	Acceso gratuito a G.B.R	600 becas/año; convenio G.B.R.
DEPORTE Y CULTURA	Sin torneos interescolares	Deporte escolar formal	7 disciplinas; 100% IE participando
AMBIENTAL	Riego ineficiente por camión	Riego tecnificado total	70% ahorro agua; 100% tecnificado
AMBIENTAL	Residuos sólidos	Gestión integral eficiente	95% cobertura recolección
AMBIENTAL	Déficit áreas verdes	Aumentar espacios verdes	50,000 nuevos árboles
AMBIENTAL	Contaminación industrial	Control ambiental efectivo	100% empresas fiscalizadas
INSTITUCIONAL	Baja digitalización	Municipio digital	80% trámites en línea
INSTITUCIONAL	Baja recaudación	Incrementar ingresos	65% pago de arbitrios
INSTITUCIONAL	Opacidad	Transparencia total	Portal actualizado al día

10. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

10.1 Los 16 Programas Bandera de la Gestión 2027-2030

#	PROGRAMA BANDERA	EJE	BENEFICIARIOS
1	SJM Seguro: Videovigilancia + Serenazgo reforzado	Social	Toda la población
2	SJM Joven: Empleo y capacitación técnica	Social / Económico	15,000+ jóvenes
3	SJM Cuida: Adulto mayor y mujer	Social	5,000+ adultos mayores
4	SJM Honra a sus Fundadores: Salud domiciliaria AM	Social	1,000 adultos mayores/año
5	SJM Emprende: CDE y formalización MYPES	Económico	Empresarios y Micro empresarios
6	Feria Laboral Permanente SJM-MTPE	Económico	3,000 desempleados/año
7	Sello SJM: Marca del productor SJM	Económico	Productores de Servicios y productos.
8	Academia Preuniversitaria Municipal Gratuita	Deporte y Cultura	600+ jóvenes/año
9	Copa SJM Interescolar: 7 disciplinas deportivas	Deporte y Cultura	Todos los IE del distrito
10	SJM Verde: Áreas verdes y arborización	Ambiental	Toda la población
11	Riego Tecnificado SJM: Aspersión y goteo en parques	Ambiental	Todos los parques y bermas
12	Bono Verde Ampliado: Reciclaje con beneficio en arbitrios	Ambiental	50,000 familias
13	SJM Digital: Portal y app municipal	Institucional	Todos los vecinos
14	Presupuesto Participativo Digital	Institucional	Adultos votantes
15	Transparencia Total: Portal 360°	Institucional	Ciudadanía general
16	SJM Deporte y Cultura: 30 disciplinas en parques	Deporte y Cultura	20,000+ jóvenes

10.2 Alianzas Estratégicas

La ejecución de este plan requiere una estrategia de articulación multinivel con actores clave:

- Gobierno Nacional: MEF (FONCOMUN, Fondo de Incentivos), MINAM, MTPE (Centro de Empleo), MIDIS, Ministerio del Interior, MINSA.
- Gobierno Regional de Lima: proyectos de infraestructura vial, SERPAR, salud y educación.
- Municipalidad Metropolitana de Lima: integración con Metro Línea 1 y Metropolitano Alimentadores.
- UNTELS: convenio central para Academia Preuniversitaria, prácticas pre-profesionales y proyección social en el distrito.
- Cooperación Internacional: ciudades hermanas (Rezé-Francia, Tübingen-Alemania, Arnhem-Países Bajos) para intercambio técnico, gestión ambiental y riego tecnificado.
- Sector privado: Empresas privadas, centros comerciales, instituciones privadas educativas.
- Sociedad civil: juntas vecinales, organizaciones de mujeres, asociaciones de recicladores, clubes deportivos y culturales.

11. RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMOS DE CONTROL

Una gestión honesta no solo cumple — demuestra que cumple. Los mecanismos de rendición de cuentas son parte estructural de este plan, no un añadido cosmético.

MECANISMO	FRECUENCIA	CANAL
Informe de Ejecución Presupuestal	Mensual	Portal Web + Facebook Live
Audiencia Pública de Gestión	Trimestral por sector	Presencial + transmisión
Reporte de Metas del Plan de Gobierno	Semestral	Portal + Prensa local
Memoria Anual de Gestión Municipal	Anual	Impresa + digital
Atención a consultas ciudadanas	Permanente	App + Mesa de Partes digital
Libro de Reclamaciones Digital	Permanente	App + Portal Web

Se habilitará una plataforma de 'Vigilancia Ciudadana' donde los vecinos puedan reportar incumplimientos y recibir respuesta oficial en no más de 72 horas hábiles. La sociedad civil participará activamente en el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

12. EXPERIENCIA Y PERFIL DEL CANDIDATO

MICHEL M. SANABRIA RUIZ — ¡CONTIGO A LA ALCALDÍA!

Michel M. Sanabria Ruiz ha construido su trayectoria de vida entera al servicio de San Juan de Miraflores y de su país. No es un político de escritorio: es un vecino que conoce cada calle, cada comisaría, cada junta vecinal y cada necesidad del distrito porque las ha vivido de cerca a sus 52 años de vivencia en el distrito de San Juan de Miraflores. Su candidatura nace de una vocación de servicio genuina y de una hoja de vida que lo acredita para gobernar con técnica, honestidad y cercanía.

TRAYECTORIA PÚBLICA Y SOCIAL — CARGOS Y RECONOCIMIENTOS	
Ex Subprefecto Provincial de Lima y Distrital de San Juan de Miraflores.	**Trabajo con las comisarías, JJ.VV. y Dirigentes y distrito de Lima Metropolitana**
Estudiante Universitario últimos ciclos en Derecho, estudios de Gestión Pública, Gestión Comercial y administrativa.	**Formación académica**
Conducción y Producción del programa Hablando sin Filtros; Temas que importan RADIO LOS ANDES 99.5 FM	**Actividad**

12.1 Una Trayectoria Construida Desde las Bases

Como Ex Subprefecto Distrital de SJM, Michel M. Sanabria Ruiz trabajó en primera línea con las comisarías del distrito, con las juntas vecinales y con los dirigentes sociales. Cuando el vecino lo necesitó, siempre estuvo presente. Esa disposición permanente al servicio no es un slogan: es una práctica de vida documentada en cada cargo que ha desempeñado.

ÁMBITO	CARGO / ACCIÓN	LO QUE ACREDITA
Seguridad Pública	Ex Subprefecto Distrital y Provincial comisarías, JJ.VV, Sociedad Civil	Gestión de seguridad y orden público
Gestión Pública, estudios en Derecho.	Estudios y Diplomados	Formación

13. CONCLUSIONES

San Juan de Miraflores es un distrito con historia, identidad y potencial. Es la ciudad que construyeron sus habitantes con sus propias manos sobre la arena del desierto

Los desafíos están documentados: denuncias por delitos penales en el primer semestre de 2024; desempleo juvenil, riego de áreas verdes con camión en movimiento; un instituto público gratuito en el distrito a la que los jóvenes no pueden ingresar por falta de preparación; y adultos mayores fundadores que merecen atención médica digna como reconocimiento a su legado histórico.

Pero este plan no es un catálogo de problemas: es una hoja de ruta con propuestas concretas para cada uno de ellos. Cinco ejes estratégicos, dieciséis programas bandera, alianzas multinivel y una gestión basada en datos, participación vecinal y rendición de cuentas permanente.

La gestión de Michel M. Sanabria Ruiz 2027-2030 se compromete a devolver a San Juan de Miraflores el lugar de referente nacional que merece.

"Trabajando juntos por un San Juan de Miraflores seguro, moderno y con oportunidades para todos"

Michel M. Sanabria Ruiz
Candidato a la Alcaldía de San Juan de Miraflores 2027-2030

Fuentes: INEI (proyecciones poblacionales 2025 y estadísticas de criminalidad 2024), MTPE, IDL-Instituto de Defensa Legal, Infobae Perú, El Comercio, OIT, Ciudad Nuestra, MUNIVES, Fundación Princesa de Asturias, Agencia Andina, UNTELS, RPP Noticias, SICE-Lima, Dialnet, Wikipedia ES, ECODES-IPES.

Firmado Digitalmente por ALVARADO GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero
Fecha: 17.06.26 12:09:24 (-05:00)